



P.8
Un bus vuelca en Cochabamba y deja al menos 23 heridos

P.7
Salud descarta tres casos de sarampión



P.2
Puerto Busch, otra salida al Atlántico

CUSICANQUI: NO COMPARTIMOS LA PROYECCIÓN DEL FMI SOBRE LA INFLACIÓN



P.4
Los comunarios de Alto Milluni, en El Alto, amplían su oferta turística con el pastoreo de llamas y el avistamiento de estrellas.

Los camélidos, aliados del turismo comunitario

Con esta edición, CRUCIGOLAZO



Bolivia denuncia en el Mercosur que golpistas tienen apoyo de actores que pretenden el litio

La canciller, Celinda Sosa habló del interés en las riquezas de Bolivia

M.M. LA PAZ w Durante la Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común del Sur (Mer-

cosur), la canciller de Bolivia, Celinda Sosa, denunció ayer que los impulsores del golpe de Estado fallido tienen apoyo de actores externos que pretenden tomar control del litio boliviano. “Sabemos que los autores del golpe militar fallido

no han actuado solos y que tienen apoyos internos y de actores externos que tienen un gran interés en el control de nuestros recursos naturales como el litio y de todas las riquezas que tiene nuestro país”, afirmó durante su intervención en la cita en

Asunción del Paraguay. Con 23 millones de toneladas (t) de litio cuantificados y en proceso de certificación internacional, Bolivia se mantiene en el primer lugar de la lista de países con este recurso natural y se busca su industrialización.

MENSAJE
La canciller de Bolivia agradeció el respaldo del bloque por el golpe fallido



AFP

W EL EMBAJADOR DE CHINA VERIFICÓ EL AVANCE DEL TRABAJO DE LAS EMPRESAS CHINAS.

La Siderúrgica del Mutún a un paso de su funcionamiento

MARCO MENDOZA. LA PAZ

Con un avance del 92% de la edificación del Complejo Siderúrgico del Mutún se prevé que seis de las siete plantas estén concluidas hasta agosto, para comenzar en septiembre con la puesta en marcha e inicio de operación.

Precisamente, el Ministerio de Minería y Metalurgia informó que “está a punto de concluir la construcción del Complejo Siderúrgico a través de la empresa contratista china Sinosteel”. La mega obra que está compuesta por siete plantas demanda una inversión de \$us 546 millones. La Empresa Siderúrgica del Mutún (ESM) tiene a su cargo la administración de la exploración, explotación, fundición, industrialización, comercialización y transporte de minerales y pro-

ductos derivados de sus yacimientos. Hasta ese emblemático proyecto que se erige en el municipio cruceño de Puerto Suárez llegó el embajador de China en Bolivia, Wang Liang.

“Entre China y Bolivia somos socios estratégicos, el año que viene vamos a conmemorar 40 años de relaciones diplomáticas y este proyecto es muy emblemático para la cooperación China y Bolivia, tengo mucha confianza de que a través de este proyecto vamos a apoyar al pueblo boliviano, al Gobierno Boliviano para mejorar las condiciones económicas de Bolivia y para beneficiar al pueblo de Bolivia”, afirmó el diplomático citado en un reporte de la ESM. El representante diplomático de China llegó hasta el municipio de Puerto Suárez en compañía del consejero Comercial y Económico de la Embajada de China en Bolivia, Liu Xiaofeng; el cónsul del Consulado General de China en Santa

Inicio. En septiembre seis de siete plantas del complejo comenzarán a funcionar



SOLO FALTAN ALGUNOS DETALLES EN EL COMPLEJO SIDERÚRGICO.

ESM

Cruz, Cai Ze; y la secretaria de la Embajada de China en Bolivia, Zhang Lingqi.

También estuvo presente el viceministro de Minerales Tecnológicos y Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico, Jesús Sirpa. “Para nosotros esta visita tiene mucho significado porque eso muestra el interés que tiene el Gobierno Chino para la conclusión de la construcción del Complejo Siderúrgico del Mutún”, dijo el presidente de la Empresa Siderúrgica del Mutún (ESM), Jorge Alvarado.

Primero, las autoridades realizaron un recorrido por la construcción del Complejo Siderúrgico del Mutún en compañía de los representantes de la empresa contratista Sinosteel y la empresa supervisora CIS-DI. “Podimos constatar que muchos de los equipos ya están haciendo pruebas en vacío y eso es importante porque muestra que la instalación de los equipos está lista, por ejemplo, en la Planta de Laminación que tiene más de 200 metros de largo y es por donde saldrá el producto final”, indicó el presidente de la ESM.

Posteriormente, el embajador, la ESM y las empresas chinas sostuvieron una reunión informativa en la que se ratificó el avance del 92% en la obra.

Prueban el movimiento de carga en Puerto Busch

Se realizaron pruebas piloto y se confirmó su operabilidad

M.M. LA PAZ w Las pruebas piloto para el comercio de exportación e importación a través de Puerto Busch, en el departamento de Santa Cruz, avanzan con “éxito”, informó el gerente de la Administración de Servi-

cios Portuarios de Bolivia (ASP-B), Dante Justiniano.

“Realizamos pruebas piloto con éxito para habilitar un puerto soberano, Puerto Busch, que implica movimiento de carga de importación y exportación”, destacó Justiniano.

La primera fase de la prueba implicó la exportación de 300.000 toneladas de yeso provenientes de Cochabamba, con

destino a Paraguay. La segunda fase de prueba consiste en la carga de granel líquida, diésel y gasolina para lo cual se coordina con YPF. “Este puerto soberano que, evidentemente, tendrá costos de servicios portuarios para incentivar la exportación y la importación, a través del de acceso al Atlántico por la hidrovía (Paraguay-Paraná)”, precisó la autoridad.



ASP-B

W EL GOBIERNO REIVINDICA TODAS LAS MEDIDAS APLICADAS

Cusicanqui: No compartimos la proyección del FMI sobre la inflación

Dato. El ministro dijo que Bolivia mantiene una de las inflaciones más bajas de la región



ROBERTO GUZMÁN

ERIKA IBÁÑEZ LA PAZ

El Gobierno no comparte las proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) sobre la inflación en Bolivia, que aseguró que llegará a 4,8% este año, y reivindicó las cifras presentadas por el Ministerio de Economía, cuyo índice es de 3,6%. El ministro de Planificación del Desarrollo, Sergio Cusicanqui, aseguró que el Gobierno ratifica las cifras de crecimiento (3,7%) e inflación (3,6%) que se presentaron en el Presupuesto General del Estado (PGE) 2024.

El viernes, el FMI proyectó que la inflación de Bolivia cerrará este año en 4,8% y ubicó al país en el top 5 de países de Sudamérica que terminarán el año con mayor índice inflacionario. “El FMI tiene sus proyecciones, la mayoría de las veces no coincidimos, sobre todo en crecimiento, porque las subestimamos. Y en este caso (sobre la inflación), claramente no coincidimos. Las proyecciones del Ministerio de Economía se mantienen, pero hacemos seguimiento permanente a lo que pasa en la economía boliviana para atender y resolver problemas”, dijo Cusicanqui.

Asimismo, destacó que Bolivia se mantiene con una inflación baja en comparación con otros países. Resaltó que, al mes de junio, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) alcanzó el 0,54% según las cifras presentadas el viernes por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Respecto al acumulado al primer semestre del año, 2,49%, que supera incluso

a la inflación registrada durante todo el 2023, dijo que se debe a la elevación inusual en el precio de varios productos como el tomate y la cebolla. Pese a ello, remarcó que Bolivia se mantiene con una inflación baja y controlada. “El dato que corresponde al mes de junio y fue de 0,54% y nos da un dato acumulado de 2,49% y esto todavía resalta a nivel internacional porque comparada con otros países; y dado el contexto internacional complejo, Bolivia se mantiene con una de las inflaciones más bajas”, indicó.

Medidas. Cusicanqui recordó que el Gobierno identificó tres factores por los que algunos productos subieron de precio desde mayo pasado: efectos climáticos, inflación importada y contrabando a la inversa.

Sin embargo, dijo que con la nueva cosecha se logró bajar los precios de productos como el tomate. “Se hacen fomentos a la producción con ferias de precio y peso justo, el riego tecnificado; la lucha contra el contrabando, la subvención a los hidrocarburos y la subvención a la harina. Todas estas medidas han permitido poder retornar a la normalidad y frenar esa reacción abrupta que se tuvo en algunos precios”.

Otro factor que generó alarma y especulación fue el golpe de Estado fallido del 26 de junio, cuando la gente por nerviosismo y temor hizo filas en cajeros y supermercados. Empero, “paulatinamente a media que se fue controlando la situación, se retornó a la normalidad”.

“Como gobierno estamos encaminados a seguir evaluando la economía y asumir las medidas que sean necesarias para tranquilidad a las familias”.



DIO DETALLES DE LA VISITA.

Lula vuelve a Bolivia después de 15 años

El mandatario viene con una comitiva de 100 empresarios

M.M. LA PAZ W Con una comitiva de más de 100 empresarios llega a Santa Cruz el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, para una visita oficial a Bolivia luego de 15 años, confirmó ayer el viceministro de Relaciones Exteriores, Elmer Catarina. “Están llegando más de 100 empresarios del Brasil, se hizo la invitación a pedido del presidente Luis Arce y la ministra Celinda Sosa a todo el sector empresarial boliviano”, detalló en Bolivia Tv. Los empresarios participarán mañana en un foro organizado por sus similares bolivianos que abarcará distintas temáticas para reforzar los vínculos comerciales de Bolivia y Brasil. Catarina señaló que el “que vengan empresarios significa que hay certeza económica en Bolivia”.

Morales advierte ‘peligro’ para la democracia y plantea demandas

El líder del MAS dijo que se deben aplicar medidas urgentes para defenderla

RUBÉN ATAHUICHLI LA PAZ W En un mensaje en sus redes sociales, el expresidente Evo Morales advirtió “peligro” para la democracia y planteó algunas demandas. “La democracia está en

peligro, nuestro deber es defenderla”, escribió el también jefe nacional del MAS. La primera de sus peticiones es la devolución de “las facultades legislativas y de fiscalización a la Asamblea Legislativa”.

En el segundo punto, Morales planteó, “como manda la Constitución”, la realización de las elecciones judiciales. Además, pidió la declara-

toria de “nulos de pleno derecho todos los actos de los autoprorrogados”, en referencia a magistrados y consejeros electos en 2017 y prorrogados en su mandato a través de la Declaración Constitucional 049/2023. El dirigente político reclamó que “el TSE respete a las organizaciones políticas y no sea un brazo para ejecutar las decisiones del gobierno de turno”.

PEDIDO El líder del MAS exigió que todos los convenios firmados sobre el litio “pasen” a la Asamblea Legislativa.



EVO MORALES



W SE DIO A CONOCER QUE EN AGOSTO COMENZARÁ LA PROMOCIÓN DEL ALBERGUE TURÍSTICO

GUILLERMO NINA. EL ALTO

Los comunarios de Alto Milluni, en la ciudad de El Alto, amplían su oferta turística para los visitantes, ahora los turistas pueden pastorear llamas con los comunarios del Distrito 13, además del avistamiento de estrellas en el Alaxpacha (cielo) y la degustación de la gastronomía millunense son los otros atractivos del circuito turístico.

“El avistamiento de las estrellas de nuestro Alaxpacha (el firmamento), en agosto, va a formar parte de la oferta turística y dentro de ello también nuestra cultura de cómo se pastorean las llamas, para que los turistas conozcan esa experiencia”, explicó el Marka Mallku o dirigente comunitario, Mario Limachi, encargado de coordinar el circuito turístico en torno al albergue ecoturístico de Jisk'a Milluni, que fue equipado por la Alcaldía alteña.

En agosto comenzará la promoción del albergue turístico, que se encuentra en Alto Milluni, para comenzar a recibir a los turistas de Bolivia y el mundo. “Vamos a alistar toda la gastronomía millunense, la visita a las wakas rituales (sitios sagrados en las montañas), la observación de vizcachas, la Cumbre de Jilarata, los hornitos (antiguas fundiciones de minerales), la represa de Milluni y el circuito Minero por un día”, manifestó Limachi, en un boletín de GAMEA. En el lugar existe un criadero de truchas.

La alcaldesa entregó una serie de material para el albergue que se habilitó en ese lugar.

Los turistas pueden pastorear llamas en Alto Milluni

Clave. También podrán disfrutar del avistamiento de estrellas en el Alaxpacha (cielo) y de la gastronomía



FOTOS: GAMEA

Alcaldía tiene en la 'mira' a dos líneas de minibuses que cobran en exceso

Los vecinos del Distrito I denunciaron que los pasajes subieron a dos bolivianos

G. N. EL ALTO W La Alcaldía de El Alto reforzó el control vial, con guardias municipales de transporte, en el Distrito I donde los vecinos denunciaron a dos líneas de minibuses que operan

como trufis y cobran Bs 2 el pasaje cuando deben cobrar Bs 1.50, por lo que la municipalidad adelantó que sancionarán a todos los infractores.

“Hemos evidenciado que sindicatos operadores, en la modalidad de minibús, están cobrando de manera excesiva 2 bolivianos de la Plaza del Tinku hasta Cruce Viacha, lo cual no está autorizado por el municipio.

No permitiremos este tipo de prácticas y vamos a aplicar sanciones y medidas”, informó el secretario municipal de Movilidad Urbana, Reynaldo Cusi, en un boletín de GAMEA.

El funcionario público mencionó que un contingente de guardias municipales se distribuyó por la Plaza del Tinku y el Cruce Viacha, lugares donde están estas líneas de minibuses.

CASO

Algunos continúan con cobros excesivos o no cumplen con su modalidad (trufi o minibús).



GAMEA



W EL 19 TERMINA EL PROCESO DE LICITACIÓN INTERNACIONAL

MARCO MENDOZA. LA PAZ

El 19 de julio se sabrá si alguna empresa internacional mostró interés en la licitación para el cambio de todas las luminarias de mercurio por luces LED en La Paz.

En caso de que no se presente ninguna debido a la crisis del país, la Alcaldía pacaña ejecutará este proyecto con recursos propios, según AMUN.

“Tenemos dos alternativas. Una, estamos sacando una convocatoria pública internacional para que sean empresas de afuera las que vengan e inviertan. Todo el cambio de luz LED en la ciudad cuesta Bs 400 millones. Esa plata no la tiene la Alcaldía, pero con inversión privada podemos irles pagando en un plazo de seis años. El gran problema que estamos chocando ahorita es que la situación económica en el país está muy complicada. No hay dólares”, explicó Iván Arias.

Hay un plan B para el cambio de luminarias

Proceso. La alcaldía utilizará sus propios recursos si no hay empresas interesadas

El alcalde de La Paz dijo que las luminarias actuales no dan luz, “dan pena” y recordó que la Alcaldía de La Paz tenía la posibilidad de acceder a \$us 32 millones del Gobierno Nacional para ejecutar este importante proyecto. Sin embargo, estos fondos fueron destinados a otras regiones del país.



AMUN

Mujeres se capacitan y buscan abrir un negocio

La Alcaldía realiza cursos en la Casa de las Mujeres Chukutas

M.M. LA PAZ W Las mujeres que se capacitaron en la Casa de las Mujeres Chukutas en 2023, volvieron este año para perfeccionar su formación. Además, su objetivo es iniciar su propio negocio y las nuevas buscan conformar círculos de solidaridad para apoyarse en el cumplimiento de sus metas.

María Eugenia Cornejo, de 65 años, se capacitó en repostería y en 2023 se formó en tejido a máquina. Este año se inscribió nuevamente a los cursos de la Casa de las Mujeres Chukutas, que funciona en la casa comunal de Alto Pampahasi, Sector Guardia, para profundizar sus conocimientos de tejido a máquina.

“La curiosidad es tanta que queremos tener un amplio conocimiento. Voy a seguir capacitándome en tejido a máquina”, dijo.

Otra de las alumnas que se capacitó en Alto Pampahasi es Ángela Medrano de 58 años. Asistió al curso de tejido a máquina. Logró tejer una chompa con lana de alpaca que fue elogiada en Dinamarca, donde viajó para visitar a sus hijos y quiere poner un negocio.



Gobierno Autónomo Municipal de La Paz

EDICTO



Por el presente aviso la Sumariante del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, hace conocer a GONZALO ROBERTO ROJAS LLANOS, el contenido de la Resolución Administrativa Sumaril N° 153/2024 de 27 de mayo de 2024, cuya parte pertinente es la siguiente: VISTOS: El Auto Inicial de Sumario Administrativo N° 378/2023 de 26 de julio de 2023, INFORME DGRH. AL. N° 1023/2023 de 7 de julio de 2023, y los antecedentes pertinentes contenidos en la Hoja de Ruta con número de registro SITRAM 29467-1, y todo lo que ver convino y se tuvo presente a efectos de dictar la presente Resolución. CONSIDERANDO: Que, mediante Auto Inicial de Sumario Administrativo N° 378/2023 de 26 de julio de 2023, se dio inicio al proceso sumario interno en contra de: GONZALO ROBERTO ROJAS LLANOS, Presuntamente no habría desarrollado sus funciones y deberes administrativos con puntualidad y eficiencia y responsabilidad y conforme a la normativa legal vigente, ya que el mismo en su calidad de procesador de compras, responsable del cargo del Programa Anual de Contrataciones (PAC) registró de forma errónea dos obras en cuanto la forma de contratación, contraviniendo lo establecido en el artículo 3 inciso e) y j) del Decreto Supremo N° 0181 y sus modificaciones; artículo 14 incisos a), b), g) y s), artículo 15 inciso l), artículo 18 del Reglamento Interno de Personal del G.A.M.L.P.; artículo 5 inciso d), artículo 6 inciso c) en concordancia con el artículo 7 del Código de Ética del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, evidenciándose en consecuencia la existencia de indicios de responsabilidad administrativa, los cuales podrán ser desvirtuados o confirmados en el desarrollo del presente proceso sumario administrativo. Que, habiendo sido legalmente notificado GONZALO ROBERTO ROJAS LLANOS el 09 de mayo de 2024, con el Auto Inicial Sumario Administrativo N° 378/2023 de 26 de julio de 2023, el mismo no ejerció su derecho a la defensa dentro del plazo que señala el Art. 22 inc. b) del Decreto Supremo N°26237 de 29 de junio de 2001, es decir los 10 días para presentar descargos que desvirtúen los cargos administrativos establecidos en su contra; sin embargo con la finalidad de no vulnerar su derecho a la defensa se consideran todos los antecedentes del cuaderno procesal para la emisión de la presente disposición. CONSIDERANDO: Que, de la revisión y análisis del presente proceso administrativo emanado del Auto Inicial de Sumario Administrativo N° 378/2023 de 26 de julio de 2023, en atención a los antecedentes se tiene los siguientes fundamentos de hecho, conforme al INFORME DGRH. AL. N° 1023/2023 de 7 de julio de 2023, emitido por el Asistente Legal de la Dirección de Gestión de Recursos Humanos del G.A.M.L.P., señala lo siguiente: Que, mediante Informe GAMLP/SAS/SAF N° 67/2023 de 22 de junio de 2023, la Lic. Claudia A. Urbina Suarez Jefe de Sección Administrativa Financiera de la Sub Alcaldía Sur, solicita al Ing. Vladimir Avila Pinto Sub Alcalde V Sur, las sanciones correspondientes contra los funcionarios municipales, Rojas Llanos Gonzalo Roberto y Esprella Peralta Sergio Alejandro, por incurrir en errores en el cargado del Programa Anual de Contrataciones como en la revisión de la carpeta, registrando de forma errónea dos (2) obras haciendo incurrir en error a la SAF ocasionando retrasos en la ejecución de los procesos de contratación de obras. Que, a fin de proceder conforme dispone el Reglamento Interno de Personal, se solicitó a la Oficina de Kardex de Personal y Beneficios Sociales, informe sobre los antecedentes de faltas disciplinarias que cursen en el file personal del funcionario, remitiéndose CITE: DGRH-UAP.KP-BS INF N° 1087/2023, el Responsable de Kardex de Personal y Beneficios Sociales informando que el servidor municipal Rojas Llanos Gonzalo Roberto en fecha 29 de noviembre de 2022 mediante Memorandum DGRH A.L. N° 1810/2022 tuvo llamada severa de atención. Que, del análisis efectuado, el Informe de la Jefa de Sección Administrativa Financiera Lic. Claudia A. Urbina Suarez, señala que en el marco del Decreto Supremo N° 181 “Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios”, concordante con la normativa de contrataciones vigentes para el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, y Resolución Ejecutiva N° 309/2023 de 14 de abril de 2023, cuadro N° 34 Contratación Directa de Bienes y Servicios hasta Bs. 200.000,00 (Doscientos mil 00/100 bolivianos), y comunicado DLC-N° 15/2023, emitido por la Dirección de Licitaciones y Contrataciones, que habilitaba el registro del Formulario de Programaciones de Contrataciones 2023-SIM Contrataciones, el mismo que está habilitado desde el 19 hasta el 23 de junio del año en curso, el funcionario municipal Sr. Gonzalo Roberto Rojas Llanos Responsable del cargado del PAC, registró de forma errónea dos Obras en la Forma de Contratación, “Empresas Públicas Nacionales Estratégicas o Empresas con Participación Estatal Mayoritaria” haciendo incurrir en error a la SAF, en la aprobación del mismo, debiendo ser “Obras hasta Bs. 100.000,00 (Cien mil 00/100 bolivianos) por los Gobiernos Autónomos Municipales, bajo la modalidad directa”. Que, el citado informe concluye señalando, por los antecedentes descritos en el Informe GAMLP/SAS/SAF N° 67/2023 de 22 de junio de 2023 de la Jefa de Sección Administrativa Financiera de la Sub Alcaldía Sur, advierte que en el caso del funcionario municipal Sr. Rojas Llanos Gonzalo Roberto, teniendo como función el Cargado del PAC, habiendo registrado de forma errónea dos obras mencionadas en los párrafos precedentes, desarrollando sus funciones, atribuciones y deberes administrativos sin puntualidad, celeridad, economía, eficiencia, probidad y sin pleno sometimiento a la Constitución Política del Estado, las Leyes y el ordenamiento jurídico nacional y municipal vigente. CONSIDERANDO: Que, en primera instancia es importante mencionar que la Constitución Política del Estado en su Art. 232. Establece directrices de la función pública en base a los principios de legalidad, legitimidad, imparcialidad, publicidad, compromiso e interés social, ética, transparencia, igualdad, competencia, eficiencia, calidad, calidez y honestidad entre otros, de ello se establece que todas aquellas personas que desempeñan una función pública, deben responder por sus actos, a cuyo efecto, en el presente caso la Autoridad Sumariante deberá disciplinar a través de ley expresa, las condiciones para la responsabilidad funcionaria y las sanciones a ser establecidas en caso de incumplimiento a los deberes funcionarios, presupuestos a partir del cual, la función administrativa podrá ejercer la potestad administrativa sancionatoria para servidores públicos. Asimismo mencionar que la responsabilidad por la función pública es la aptitud legal que tiene todo servidor o ex servidor público para responder por sus actos u omisiones en el ejercicio de sus funciones. Se entiende por acción, el efecto resultado de hacer, jurídicamente se comprende como la facultad legal de ejercitar una potestad y por omisión se entiende como la abstención de hacer lo que señalan las obligaciones establecidas en las normas. Que, con relación a GONZALO ROBERTO ROJAS LLANOS, incumplió con sus deberes, funciones y atribuciones conforme a la normativa legal vigente, actuando de manera ineficaz, ineficiente e irresponsable, ya que en su calidad de procesador de compras de la SAF, el cual es responsable del cargado del Programa Anual de Contrataciones (PAC) registró de forma errónea dos obras en cuanto la Forma de Contratación, (Código Interno PAC 1756457 Empresas Públicas Nacionales Estratégicas o Empresas con Participación Estatal Mayoritaria; Código Interno PAC 1756459 Empresas Públicas Nacionales Estratégicas o Empresas con Participación Estatal Mayoritaria), cuando lo correcto debió ser: “Obras hasta Bs. 100.000 (Cien Mil 00/100 Bolivianos) por los Gobiernos Autónomos Municipales, bajo la modalidad Directa”, lo que resultó en retrasos en los procesos de contratación de obras, contraviniendo lo establecido en el artículo 3 inciso e) y j) del Decreto Supremo N° 0181 y sus modificaciones; artículo 14 incisos a), b), g) y s), artículo 15 inciso l), artículo 18 del Reglamento Interno de Personal del G.A.M.L.P.; artículo 5 inciso d), artículo 6 inciso c) en concordancia con el artículo 7 del Código de Ética del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz. POR TANTO: El Sumariante del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, en ejercicio de las facultades que le confiere los artículos 21 y 22 del Reglamento de la Responsabilidad por la Función Pública aprobado por el Decreto Supremo N° 23318 - A de 3 de noviembre de 1992 y sus modificaciones; así como lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales. RESUELVE: ARTÍCULO PRIMERO. Declarar la EXISTENCIA de responsabilidad administrativa en contra de: GONZALO ROBERTO ROJAS LLANOS por contravenir lo dispuesto en el contraviniendo lo establecido en el artículo 3 inciso e) y j) del Decreto Supremo N° 0181 y sus modificaciones; artículo 14 incisos a), b), g) y s), artículo 15 inciso l), artículo 18 del Reglamento Interno de Personal del G.A.M.L.P.; artículo 5 inciso d), artículo 6 inciso c) en concordancia con el artículo 7 del Código de Ética del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, estableciéndose para el mismo, la sanción correspondiente a MULTA DEL 10 % de su haber mensual por única vez, siempre y cuando sea servidor público municipal activo, caso contrario deberá dejarse constancia de su responsabilidad en su file personal, quedando el Responsable de la Dirección de Gestión de Recursos Humanos del GAMLP encargado del cumplimiento de la disposición antes señalada. ARTÍCULO SEGUNDO. Se establece tres días hábiles a partir de su notificación a los procesados para presentar Recurso de Revocatoria, en virtud de lo dispuesto en el Art. 22 inc. d) del Reglamento de Responsabilidad por la Función Pública, aprobado por el Decreto Supremo 23318-A y sus modificaciones. REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE. Fdo. Abog. Ivan Alejandro Andrade Montecinos, Sumariante GAMLP. A, 10 de junio de 2024, VISTOS: En merito a la representación efectuado por el Abg. Carlos Roldan Pacheco, Proyectista de la Oficina Sumariante del G.A.M.L.P., en sentido de que la Sr. GONZALO ROBERTO ROJAS LLANOS, Ex Servidora Pública Municipal, no pudo ser habido en su domicilio real, conforme se tiene de la representación efectuada, notifíquese al mencionado precedentemente, con el Resolución Administrativa Sumaril N° 153/2024, mediante EDICTO a publicarse por (1) una sola vez, en un diario de circulación nacional. Fdo. Abog. Ivan Alejandro Andrade Montecinos, Autoridad Sumariante GAMLP. El presente Aviso es librado en la ciudad de La Paz, a los veinticinco días del mes de junio de dos mil veinticuatro años.



W 150 VISITANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS, VISTARON LA CASA NACIONAL DE MONEDA.

Una mirada a la tradición literaria de Potosí y Bolivia

MARCO MENDOZA. LA PAZ

Evento. La Casa Nacional de Moneda organizó una velada literaria y cultural mostrando sus tesoros

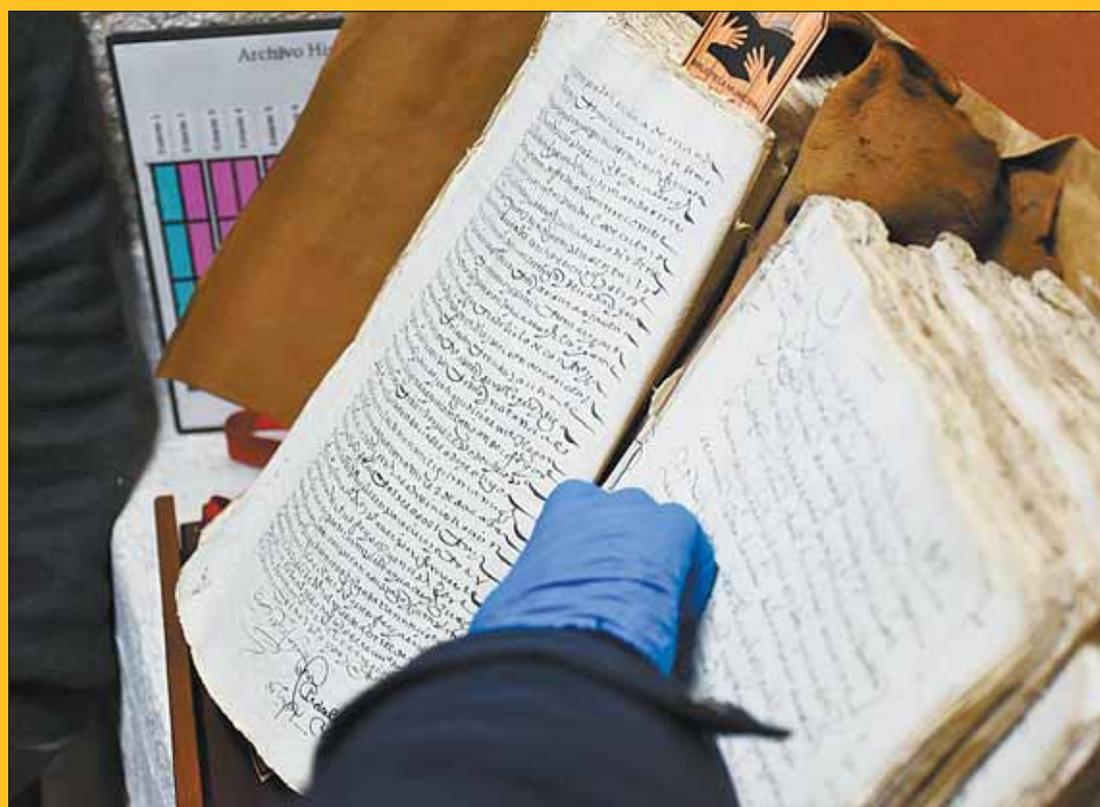
La “Noche de Letras” una actividad realizada por la Casa Nacional de Moneda, CNM, atrajo a más de 150 visitantes nacionales y extranjeros, quienes participaron de una velada literaria y cultural.

La actividad, incluyó un recorrido guiado por la sala de exposiciones temporales Inés Córdova con la exposición “El Tiempo de las Letras: Historia de la Literatura Boliviana”.

Esta muestra destaca la tradición literaria potosina y boliviana, presentando a sus exponentes desde la época colonial hasta la modernidad. Los visitantes conocieron las obras de destacados escritores bolivianos y exploraron la evolución de la literatura boliviana.

Durante el recorrido, los asistentes también visitaron los depósitos del Archivo Colonial y Republicano, donde se presentó una pequeña selección de documentos históricos, como las Escrituras Notariales de 1608, el documento declarado Memoria del Mundo de América Latina y el Caribe (MOWLAC) 2023, titulado “Tasas de los Indios que están en la corona real que mandó hacer el excelentísimo señor don Francisco de Toledo, Virrey y capitán general en estos reinos y provincias del Perú, 1574”.

También se pudo apreciar el archivo hemerográfico, en el cual resaltan el periódico “El



Restaurador” (Sucre, 1839) y “El Celaje” (Potosí, 1849).

El Archivo Histórico de la Casa Nacional de Moneda tiene como misión rescatar, conservar, custodiar, catalogar y difundir el patrimonio documental. Actualmente, cuenta con 27 fondos documentales, nueve coloniales y 17 republicanos, con documentos que datan de 1550 a 1995. Esta documentación proporciona una visión integral de la historia económica, social y cultural del país.

El Archivo Histórico de la CNM es una unidad de información al servicio de investigadores, profesionales, estudiantes y el público en general. Centraliza documentos principalmente de origen económico, así como expedientes judiciales, sociales, religiosos. Entre los fondos documentales más destacados podemos mencionar el Fondo Cajas Reales (1550-1825), que contiene alrededor de 918 libros sobre actividades económicas relacio-

nadas con el tributo indígena y la mita en el Cerro Rico. Este fondo es importante para comprender la dinámica económica y social de la época colonial.

Entre otros fondos valiosos custodiados por el Archivo Histórico de la CNM podemos nombrar el Fondo Escrituras Notariales (1571-1995), con aproximadamente 802 libros, y El Fondo Iglesias y Conventos (1563-1881), con 509 expedientes con información de parroquias y cofradías de Potosí.



CNM



INFORMACIÓN EXTRA S.A.
D.L. 4-3-124-99 N.I.T. 1020275027

La Paz, Alto Auquisamaña Colinas de Santa Rita
Redacción: Teléfono: 2799494, Fax. 2793106

Jefe de Redacción:
Marco Mendoza

Editor:
Guillermo Nina

Diseño:
Isaac Vargas

Jefe de distribución:
Marco Sardinas

LA PAZ CENTRO: Calle Loayza N° 136 – Teléfono 2332266 SOPOCACHI: Av. Arce esquina Pinilla. Supermercado Ketal. ZONA SUR: Calle 21 N° 8350 Edificio Monroy Véliz, Calacoto – Teléfono 2797001
EL ALTO: Carretera Viacha, esq. Jorge Carrasco, Centro comercial Cielo Mall – Teléfono 2822767 SANTA CRUZ Central - Av. Banzer entre 3 y 4to anillo lado ATB Distribución – Calle Pari No. 273 esquina Independencia
COCHABAMBA Central – Calle Chuquisaca N° 687 esquina calle Antezana Distribución – Av. Heroínas N° 171 entre calles Ayacucho y Bautista

SUCRE Calle Estudiantes N° 30 entre calles Junín y Argentina (Plaza 25 de mayo) Agente- Ibaña Cespedes Cel 70322132 – 70678841
TARIJA Calle Colón N° 907 esquina Avenida Domingo Paz Agente – Henry Maya Cel 67379163
TRINIDAD - BENI Prolongación Avenida 6 de Agosto, calle 1 No. 56 zona San Vicente Agente – Reynaldo Saavedra Cel 72827617

ORURO Calle Washington No 1622 entre calles Bolívar y Sucre Agente- Monica de Arce Cel. 72450053 - telf. 5256503
COBILJA - PANDO Avenida 9 de febrero, esquina Escuela Bautista (lado Seduca) puesto 1 Agente – Néstor Aro Cel. 72029901
POTOSÍ calle Oruro N° 438 entre calles Bolívar y Frías (a media cuadra del mercado central) multicentro Los Ángeles piso 1 ambiente 11 Agente - Leonor Balderrama cel: 67901626



W SE REFORZÓ LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA A ESCALA NACIONAL

Pruebas de laboratorio descartan tres casos de Sarampión



Salud. Los tres pacientes sospechosos dieron negativo y están en recuperación

MARCO MENDOZA. LA PAZ

Los tres casos sospechosos de sarampión fueron descartados por las pruebas de laboratorio que dieron negati-

vo, informó el viceministro de Promoción y Vigilancia Epidemiológica, Max Enríquez.

“Se detectaron tres casos, dos contactos directos del menor positivo de sarampión, un niño de 12 años que se trasladó hacia la ciudad de La Paz y otro menor de 11 meses que se di-

rigió a Lllallagua (Potosí), ambos casos fueron descartados laboratorialmente, son negativos”, afirmó el viceministro.

El tercer caso se trataba de un menor que presentaba manchas en el cuerpo y acudió a un centro de salud en Tapacari, por lo que fue trasladado

a un establecimiento pediátrico en la ciudad de Cochabamba.

“Se le tomó la muestra, hasta el mediodía de ayer /sábado) teníamos la respuesta de que también es un caso negativo”, aseguró Enríquez. El sarampión es una enfermedad muy contagiosa y grave causada por un virus que se transmite por el aire. Los síntomas incluyen fiebre alta, tos, secreción nasal y una erupción cutánea.

El miércoles definen si amplían la vacación

Analizará el informe del Senamhi y del ministerio de Salud

M.M. LA PAZ W E frente frío que ingresó a Bolivia permanecerá hasta el lunes 15 de julio y afectará principalmente a Santa Cruz, Tarija, Beni y Chuquisaca, según el Senamhi. El viceministro de Promoción, Vigilancia Epidemiológica, Max Enríquez, reconoció que se incrementaron en más de 20.000 las Infecciones Respiratorias Agudas y a esto se suma que los casos de neumonía subieron en más de 2.000. Aunque, aclaró que aún se trata de “un ligero incremento”. No obstante, Enríquez indicó que el miércoles 10 de julio se reunirán con las autoridades del Ministerio de Educación y con personal del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) para asumir una decisión sobre si se amplían o no las vacaciones escolares invernales en el país. “Los pronósticos de temperatura nos van a permitir tomar una decisión conjunta entre salud, educación y otras instituciones”, precisó el viceministro.

Desde el 1 de julio rigen las vacaciones de invierno a escala nacional inicialmente por dos semanas.



Gobierno Autónomo Municipal de La Paz

EDICTO



Por el presente aviso la Sumariante del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, hace conocer a JAIME QUISPE LIPA, el contenido de la Resolución Administrativa Sumarial N° 154/2024 de 27 de mayo 2023, cuya parte pertinente es la siguiente: VISTOS: El Auto Inicial de Sumario Administrativo N° 329/2023 de 19 de junio de 2023, Informe ABC-SAF N° 075/2023 de 31 de mayo de 2023, los antecedentes adjuntos a la Hoja de Ruta con registro Sitr@m No. 26126, todo lo que ver convino y se tuvo presente a efectos de dictar la presente Resolución. CONSIDERANDO: Que, mediante Auto Inicial de Sumario Administrativo N° 329/2023 de 19 de junio de 2023, se dio inicio al proceso sumario interno en contra de: JAIME QUISPE LIPA, el cual incumplió con la presentación y/o acreditación de su Declaración Jurada Después del Ejercicio del Cargo en el primer trimestre de la gestión 2023, contraviniendo presuntamente con en el artículo 4 (Declaración Antes y Después del Ejercicio del Cargo) del Decreto Supremo N° 1233, artículo 20 (Acreditación Después del ejercicio del cargo) artículo 21 (Formalidades para la acreditación del certificado durante y después del ejercicio del cargo) del "Instructivo para el cumplimiento Oportuno de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas Gobierno Autónomo Municipal de La Paz" aprobado mediante Resolución Administrativa DGRH N° 083/2022 de fecha 02 de junio de 2022, artículo 14 inciso p) del "Reglamento Interno del G.A.M.L.P" Que, habiendo sido legalmente notificado JAIME QUISPE LIPA el 09 de mayo de 2024, con el Auto Inicial Sumario Administrativo N° 329/2023 de 19 de junio de 2023, el mismo no ejerció su derecho a la defensa dentro del plazo que señala el Art. 22 inc. b) del Decreto Supremo N°26237 de 29 de junio de 2001, es decir los 10 días para presentar descargos que desvirtúen los cargos administrativos establecidos en su contra; sin embargo con la finalidad de no vulnerar su derecho a la defensa se consideran todos los antecedentes del cuaderno procesal para la emisión de la presente disposición. CONSIDERANDO: Que, la Norma Suprema del Estado Boliviano, la Constitución Política del Estado en su Título V, Capítulo Cuarto, Artículo 235, núm. 3, refiere a las obligaciones de las Servidoras y los servidores Públicos, señalando: "... Prestar declaración jurada de bienes y rentas, antes, durante y después del ejercicio del cargo". Bajo este análisis normativo la Ley N° 2027 "Estatuto del Funcionario Público" en su Título II, Capítulo II, Artículo 8, señala los deberes que todo servidor público tiene en el cumplimiento de sus funciones, precisando entre ellos, se tiene: "... a) Respetar y cumplir la Constitución Política del Estado, las leyes y otras disposiciones legales... j) Presentar declaraciones juradas de sus bienes y rentas conforme a lo establecido en el presente Estatuto y disposiciones reglamentarias". Que, el Decreto Supremo N° 1233 de 16 de mayo de 2012, en su Título Segundo, Capítulo Primero, artículo 4 (DECLARACIÓN ANTES Y DESPUÉS DEL EJERCICIO DEL CARGO) Parágrafo II. "Las servidoras y servidores públicos que concluyan su relación laboral con la entidad, deberán prestar la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, dentro el plazo de treinta (30) días calendario a partir del primer día de su desvinculación de la entidad pública"; Parágrafo III. "Las servidoras y servidores públicos que concluyan su relación laboral con la aptitud pública y que dentro de los siguientes treinta (30) días calendario ingresen a otra entidad pública o reingresen a la misma entidad, presentaran una sola Declaración Jurada de Bienes y Rentas hasta el primer día hábil del ejercicio del nuevo cargo, debiendo el declarante hacer constar en el formulario que la declaración corresponde tanto por asumir el ejercicio del nuevo cargo como por la conclusión del anterior cargo"; Artículo 14 (SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA DECLARACIÓN) Parágrafo II. "... Toda servidora o servidor público deberá acreditar el cumplimiento de su obligación al responsable de seguimiento de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas...". Que, La Resolución Administrativa DGRH N° 083/2022 de fecha 02 de junio de 2022 artículo 20, (ACREDITACIÓN DESPUÉS DEL EJERCICIO DEL CARGO) I.- El personal de planta y el personal a contrato, deberán presentar su D.J.B.R. "Después del ejercicio del cargo" ante la C.G.E., en el plazo máximo de 30 (treinta) días calendario, que se computarán desde el primer día sin vínculo laboral. Adicionalmente contarán con un plazo de 5 (cinco) días hábiles para acreditar su D.J.B.R. ante el Responsable de Seguimiento de la D.J.B.R. de la instancia que corresponda. CONSIDERANDO: Que, con relación a JAIME QUISPE LIPA, se observa que el mismo tenía la obligación de presentar su declaración jurada de Bienes y Rentas a partir de su desvinculación laboral en un plazo de treinta (30) días ante la C.G.E. y adicionalmente contaba con un plazo de cinco (5) días para acreditarla ante la institución, empero conforme a lo vertido en el INFORME ABC-SAF N° 075/2023 de 31 de mayo de 2023 en su Anexo Fs.6 en su punto 5 señala lo siguiente: "Se evidencia que en el mes de marzo de 2023 el exfuncionario Jaime Quispe Liipa no realizo la acreditación de D.J.B.R. después del ejercicio del cargo...", incumpliendo así con el artículo 4, rom. II de D.S. N° 1233 de 16 de mayo de 2012, art. 20 de la DGRH N° 083/2022 de 02 de junio de 2022, que señala que deberán presentar la Declaración Jurada de Bienes y Rentas en el plazo de 30 días calendario a computarse desde el primer día de su desvinculación laboral. Que, de los antecedentes contenidos en el cuaderno procesal y la normativa señalada supra se colige que, la responsabilidad por la función pública es la aptitud legal que tiene todo servidor o ex servidor público para responder por sus actos u omisiones en el ejercicio de sus funciones. Se entiende por acción, el efecto o resultado de hacer, jurídicamente se comprende como la facultad legal de ejercitar una potestad, y por omisión se entiende como la abstención de hacer lo que señalan las obligaciones establecidas en las normas, asimismo mencionar lo dispuesto artículo 28 de la Ley 1178 que dispone que todo servidor público responderá de los resultados emergentes del desempeño de las funciones, deberes, y atribuciones asignados a su cargo, en consecuencia de lo mencionado señalar que el procesado estaba en la obligación de realizar su Declaración Jurada Después del Ejercicio del Cargo correspondiente al 1º trimestre de la gestión 2023 tomando en cuenta que su relación laboral del procesado: JAIME QUISPE LIPA finalizó el 06 de marzo de 2023, el mismo que incumplió con la presentación de la D.J.B.R. ante la Contraloría General del Estado y la acreditación ante el responsable de seguimiento de la D.J.B.R. de la Agencia por el Bien Común, el cual contaba con 30 días calendario a computarse desde el primer día de su desvinculación laboral es decir contaba hasta el 05 de abril de 2023 para su presentación ante la C.G.E. y adicionalmente contaba con 5 días hábiles para su acreditación. POR TANTO: El Sumariante del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, en ejercicio de las facultades que le confiere los artículos 21 y 22 del Reglamento de la Responsabilidad por la Función Pública aprobado por el Decreto Supremo N° 23318 - A de 3 de noviembre de 1992 y sus modificaciones; así como lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales. RESUELVE: ARTÍCULO PRIMERO. Declarar la EXISTENCIA de responsabilidad administrativa en contra de: JAIME QUISPE LIPA por contravenir lo dispuesto en el artículo 4 (Declaración Antes y Después del Ejercicio del Cargo) del Decreto Supremo N° 1233, artículo 20 (Acreditación Después del ejercicio del cargo) artículo 21 (Formalidades para la acreditación del certificado durante y después del ejercicio del cargo) del "Instructivo para el cumplimiento Oportuno de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas Gobierno Autónomo Municipal de La Paz" aprobado mediante Resolución Administrativa DGRH N° 083/2022 de fecha 02 de junio de 2022, artículo 14 inciso p) del "Reglamento Interno del G.A.M.L.P", estableciéndose para los mismos, la sanción correspondiente a MULTA DEL 5 % de su haber mensual por única vez, siempre y cuando sea servidor público municipal activo, caso contrario deberá dejarse constancia de su responsabilidad en su file personal, quedando el Responsable de la Dirección de Gestión de Recursos Humanos del GAMLP encargado del cumplimiento de la disposición antes señalada. ARTÍCULO SEGUNDO. Se establece tres días hábiles a partir de su notificación a los procesados para presentar Recurso de Revocatoria, en virtud de lo dispuesto en el Art. 22 inc. d) del Reglamento de Responsabilidad por la Función Pública, aprobado por el Decreto Supremo 23318-A y sus modificaciones. REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. Fdo. Abog. Ivan Alejandro Andrade Montecinos, Sumariante GAMLP. A, 10 de junio de 2024, VISTOS: En mérito a la representación efectuado por el Abg. Carlos Roldan Pacheco, Proyectista de la Oficina Sumariante del G.A.M.L.P., en sentido de que el procesado: JAIME QUISPE LIPA, Ex Servidor Público Municipal, no pudo ser habido en su domicilio real, conforme se tiene de la representación efectuada, notifíquese al mencionado precedentemente, con la Resolución Administrativa Sumarial N° 154/2024, mediante Edicto a publicarse por (1) una sola vez, en un diario de circulación nacional. Fdo. Abog. Ivan Alejandro Andrade Montecinos, Autoridad Sumariante GAMLP. El presente Aviso es librado en la ciudad de La Paz, a los veinticinco días del mes de junio de dos mil veinticuatro años.



En un local encuentran el cuerpo sin vida de un hombre



Estaba en un salón de eventos y consumía bebidas alcohólicas

G. N. LA PAZ. El comandante departamental de la Policía de Pando, Hernán Romero, informó que se hizo el levantamiento legal de un cuerpo sin vida

de un local de eventos, en el municipio de Cobija. “Se dio a conocer a la Policía boliviana que existía un cuerpo sin vida, por ello es que la División Homicidio y Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) se constituyó al interior de uno de los salones de un centro de eventos”, sostuvo la autoridad

policial, quien dijo que se investiga la muerte del hombre.

Tras las primeras investigaciones se dio a conocer que el hombre que fue identificado como Juan Carlos Coimbra, llegó a este local la noche del viernes, donde fue visto compartiendo bebidas alcohólicas. “No se descartó ninguna hipótesis

de intoxicación o de broncoaspiración o de algún otro suceso, por ello se investigará a través del Ministerio Público y de la Policía Boliviana para efectos de ley”, manifestó la autoridad policial a la Red Unitel.

El hombre fue identificado por su familia y recibió cristiana sepultura correspondiente.

CASO

Según la Policía, el hombre no presentaba signos de violencia o golpes en su cuerpo.

W LA POLICÍA PRESUME QUE EL ACCIDENTE SE DIO POR UNA FALLA MECÁNICA

Un bus con 38 pasajeros vuelca y deja 23 heridos, en Shinahota

ROSÍO FLORES. LA PAZ

Un bus interdepartamental que transportaba 38 pasajeros salió de la Terminal Bimodal (Santa Cruz), con destino a Cochabamba, pero en plena carretera y a la altura del kilómetro 171, cerca al puente Vinchuta, perteneciente al municipio de Shinahota, zona del Trópico, sufrió un accidente. La Policía dio a conocer que el chofer del motorizado perdió el control, por lo que volcó a un costado de la vía: se registró 23 heridos tras el accidente.

Las autoridades policiales hicieron conocer que el conductor se encuentra aprehendido para las respectivas investigaciones, ya se le realizó la prueba de alcoholemia a la que dio negativo: el otro chofer (relevo) también fue capturado y sometido a la prueba, pero minutos más tarde fue liberado. Mientras que las 23 personas que resultaron heridas fueron auxiliadas a centros hospitalarios del Trópico de Cochabamba, informó la Policía nacional.

Los testigos contaron que viajan con normalidad cuando en una curva, el chofer no pudo hacer una maniobra: dijeron que el motorizado transitaba a la velocidad permitida. Es por eso que la Policía también descartó que haya sido por exceso de velocidad, se presume falla mecánica en el motorizado.

Investigación. El chofer fue aprehendido y se le realizó pruebas de alcoholemia, pero dio negativo a las mismas



FOTOS: RED UNITEL



La Policía publicó la lista de los heridos

W La Policía hizo conocer la lista de los heridos para que sus familiares se apersonen a los centros médicos:

- 1.- José L. Huarachi
- 2.- Elgui Arancibia
- 3.- Ruth Suárez
- 4.- Julio Flores
- 5.- María Friconeira
- 6.- Charito Chicano
- 7.- Brayan L. Chicano
- 8.- Briana L. Chicano
- 9.- L. Carolina Chicano
- 10.- Oscar Pacheco
- 11.- Irma P. Marca
- 12.- Sandra Yujra
- 13.- Dojen Matías
- 14.- Gadiel Chambi
- 15.- Marvin Krause (ciudadano alemán)
- 16.- Andrea Lima
- 17.- Natcy Arnez
- 18.- Nancy Pizzo Siles
- 19.- Fanny Viaz Rodas
- 20.- Yuviglen Viaz
- 21.- Duraei Picanerai
- 22.- Evert Chiquena
- 23.- Lorena Donaire

Un micro choca con la moto de Policías

Uno de los efectivos acabó herido y el otro esta estable

G. N. LA PAZ W En el cuarto anillo y avenida Cumavi, en la ciudad de Santa Cruz, dos efectivos policiales que iban sobre su motocicleta fueron impactados por un micro de transporte público, por lo que uno de ellos acabó herido: el conductor fue aprehendido. Los testigos del hecho contaron que los dos policías terminaron en el suelo, uno de ellos fue el más afectado, por lo que fue auxiliado por los vecinos del lugar: la Policía inició las investigaciones del hecho.

El chofer del vehículo no quiso referirse al accidente y fue trasladado a oficinas de la Policía, en la zona de la Villa Primero de Mayo, donde prestará sus declaraciones sobre el hecho. Se conoció que el chofer manifestó que la moto apreció de manera sorpresiva, por lo que no tuvo tiempo para hacer una maniobra y evitar el choque.





SALUD



DINERO



AMOR



Predicciones para HOY
Confraternidad esotérica Lashmy Rohuda

ARIES 21 DE MARZO A 20 DE ABRIL



Amor. Evita caer en los comentarios de terceras personas por cómo actúas con tu pareja. No reveles asuntos íntimos a personas poco confiables o te podrían hacer una mala jugada. **Dinero.** Importantes decisiones en el terreno profesional. Muestra tus ideas y aptitudes de liderazgo. **Salud.** Visita al oculista.

TAURO 21 DE ABRIL A 21 DE MAYO



Amor. Recuerda que muchas veces los chismes surgen por envidia, no hagas caso de todo lo que escuches. No permitas que personas ajenas a tu relación se inmiscuyan en tus problemas. **Dinero.** Confía en tus intuiciones a la hora de invertir o elegir un nuevo empleo. **Salud.** Cuidado con la vista.

GÉMINIS 22 DE MAYO A 21 DE JUNIO



Amor. Vivirás una etapa de estancamiento en cuanto a conquistas, pero no te desespere, la pasión se incrementará al finalizar la semana y podrás hacer gala de tus encantos. **Dinero.** Tus corazonadas te permitirán identificar buenos negocios. Procura ser cuidadoso con los socios. **Salud.** Bienestar físico y emocional.

CÁNCER 22 DE JUNIO A 22 DE JULIO



Amor. De momento, el amor se hace esperar para los solteros. Tendrás la oportunidad de entablar nuevas amistades basadas en afinidades culturales, espirituales, o inquietudes intelectuales. **Dinero.** Evalúa propuestas que coincidan con tus aspiraciones profesionales. **Salud.** Necesitas mayor descanso.

LEO 23 DE JULIO A 23 DE AGOSTO



Amor. Trata de encontrar un espacio para tu pareja, necesita de tu atención y los detalles de siempre. Te sentirás un poco presionado por las exigencias amorosas y familiares. **Dinero.** Todo marchará sobre ruedas en lo que se refiere al plano financiero, pero evita el derroche. **Salud.** Cuida de tu dieta.

VIRGO 24 DE AGOSTO A 23 DE SEPTIEMBRE



Amor. Procura que esa relación no altere el tiempo para tu crecimiento personal. La posibilidad de desarrollar una relación amorosa plena de confianza está en tus manos. **Dinero.** Surgirán encuentros provechosos con personas de negocios, no rehúyas las oportunidades. **Salud.** Bienestar y energías en alza.

LIBRA 24 DE SEPTIEMBRE A 23 DE OCTUBRE



Amor. Trata de mantenerte centrado(a) en lo importante, no te distraigas en relaciones pasajeras cuando ya trabajaste mucho en una relación que busca sellarse en el altar. **Dinero.** Las exigencias laborales estarán a la orden del día, pero rendirán sus frutos. **Salud.** Pequeñas molestias musculares.

ESCORPIO 24 DE OCTUBRE A 22 DE NOVIEMBRE



Amor. Cuida de los pequeños detalles, las atenciones hacen que tu pareja se derrita por ti como el primer día. Te sentirás feliz y muy conforme con tu vida amorosa. **Dinero.** Hagas lo que hagas, debes poner tu mejor esfuerzo y las recompensas serán mayores. **Salud.** Practica deportes al aire libre.

SAGITARIO 23 DE NOVIEMBRE A 21 DE DICIEMBRE



Amor. Es muy posible que alguien a quien amaste mucho en el pasado vuelva a contactarse contigo. Los asuntos sentimentales tienden a complicarse en esta semana. **Dinero.** Se presenta una excelente oportunidad laboral. Grandes logros personales consolidan tu posición. **Salud.** Controla tu dieta.

CAPRICORNIO 22 DE DICIEMBRE A 20 DE ENERO



Amor. Enfócate en los hechos que te alejaron de quien tanto significó en tu vida y apuesta a un nuevo comienzo. Será necesario que analices tus acciones antes de reclamar amor. **Dinero.** Invertir en negocios que no son de tu área podría complicar tus finanzas. **Salud.** Cuidado con las rodillas.

ACUARIO 21 DE ENERO A 19 DE FEBRERO



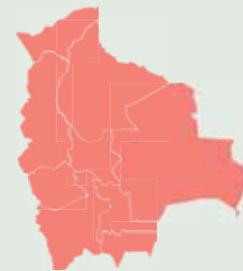
Amor. Se presentarán conquistas y momentos de grata compañía. Debes sacar provecho de esta etapa de tu vida, rodéate de los tuyos. **Dinero.** Podrías verte inmerso en discusiones y chismes que afectarán tu rendimiento laboral. No permitas que los nervios te dominen. **Salud.** Cuida las rodillas y piernas.

PISCIS 20 DE FEBRERO A 20 DE MARZO



Amor. Ten seguridad de tus acciones y aléjate de dudas infundadas en el ámbito sentimental. Los celos podrían dominarte, aprende a no darles importancia. **Dinero.** Planes de un viaje de negocios se concretan. No es buen momento para adquirir deudas o solicitar préstamos. **Salud.** Practica más ejercicios.

Pronóstico del DÍA



	MÁXIMO	MÍNIMO	
LA PAZ	21°C	4°C	DESPEJADO
ORURO	20°C	-5°C	DESPEJADO
COCHABAMBA	28°C	3°C	DESPEJADO
SANTA CRUZ	16°C	12°C	NUBOSO
POTOSÍ	17°C	-6°C	DESPEJADO
SUCRE	20°C	5°C	NUBOSO
TARIJA	12°C	-1°C	NUBOSO
TRINIDAD	24°C	14°C	NUBOSO
COBIJA	32°C	20°C	NUBOSO

Te invitamos a escuchar nuestro programa radial **MUNDO ESOTÉRICO** todos los domingos de 09:00 a 11:00 por:

- Radio GENTE 88.9 FM
- Radio Popular 900 AM



LASHMY ROHUDA

Amarres de amor eterno

- ALTAR PROPIO DEL TÍO Y LA MUERTE PARA UNIONES ETERNAS
- HECHIZOS PARA LA SALUD, LOS NEGOCIOS Y CONTRA TODO MAL

DIRECCIÓN LA PAZ

• CENTRO COMERCIAL PLAZA REAL CALLE COMERCIO, ESQ. PICHINCHA PISO 4, OF. 2, BLOQUE A



76540548

DIRECCIÓN SANTA CRUZ

• Av. CUMAVI y Av. 16 DE JULIO, BARRIO 18 DE MARZO, CALLE COPACABANA, CASA N° 6



76705265

• TAMBIÉN REALIZAMOS TRABAJOS A DISTANCIA O VIAJAMOS HASTA DONDE ESTÉS

Lunes 8 de julio de 2024

10



2332266

CLASIFICADOS extra

EL MURO DE LOS ANUNCIOS

01 VEHÍCULOS	02 INMUEBLES	03 EMPLEOS Y TRABAJOS	04 SERVICIOS OFRECIDOS	05 CONJUNTOS MUSICALES	06 CURSOS Y CLASES	07 COMPUTACIÓN	08 COMUNICACIÓN	09 EQUIPO Y MAQUINARIAS	10 CONSTRUCCIÓN	11 MUEBLES	12 ENSERES PARA EL HOGAR
13 NEGOCIOS	14 EXTRAVÍOS Y HALLAZGOS	15 ANIMALES	16 VARIOS	17 AVISOS LEGALES	18 LICITACIONES	19 NECROLÓGICOS	20 VIAJES Y TURISMO	21 SALUD Y BELLEZA	22 PROFESIONALES	23 ENTRETENIMIENTO	24 INTIMIDADES

02 Inmuebles

Terrenos

Terrenos Venta

POR OCASIÓN EN VENTA 2 terrenos de 200mts2 en Pamphasi, Z/Valle de las Flores, cancha de césped Simón Bolívar, Bajo Magisterio Ref. 72577047

0004723213-000002

24 Intimidades

CARLA independiente cariñosa Oruro 69603478

0004720856-000003

120 BS. momentáneo 78340793, Oruro

0004721317-000003

69824430 MARÍA

0004721618-000003

JADE 75248210

0004721624-000003

DAMA complaciente Oruro, 62811307, 62761746

0004722291-000002

EN ORURO se transfiere una casa de citas x motivos de salud, 62577791

0004722292-000003

SEXI DAMA bonita Oruro, 73809791

0004722293-000002

ORURO dama cariñosa, 62957137

0004722833-000001

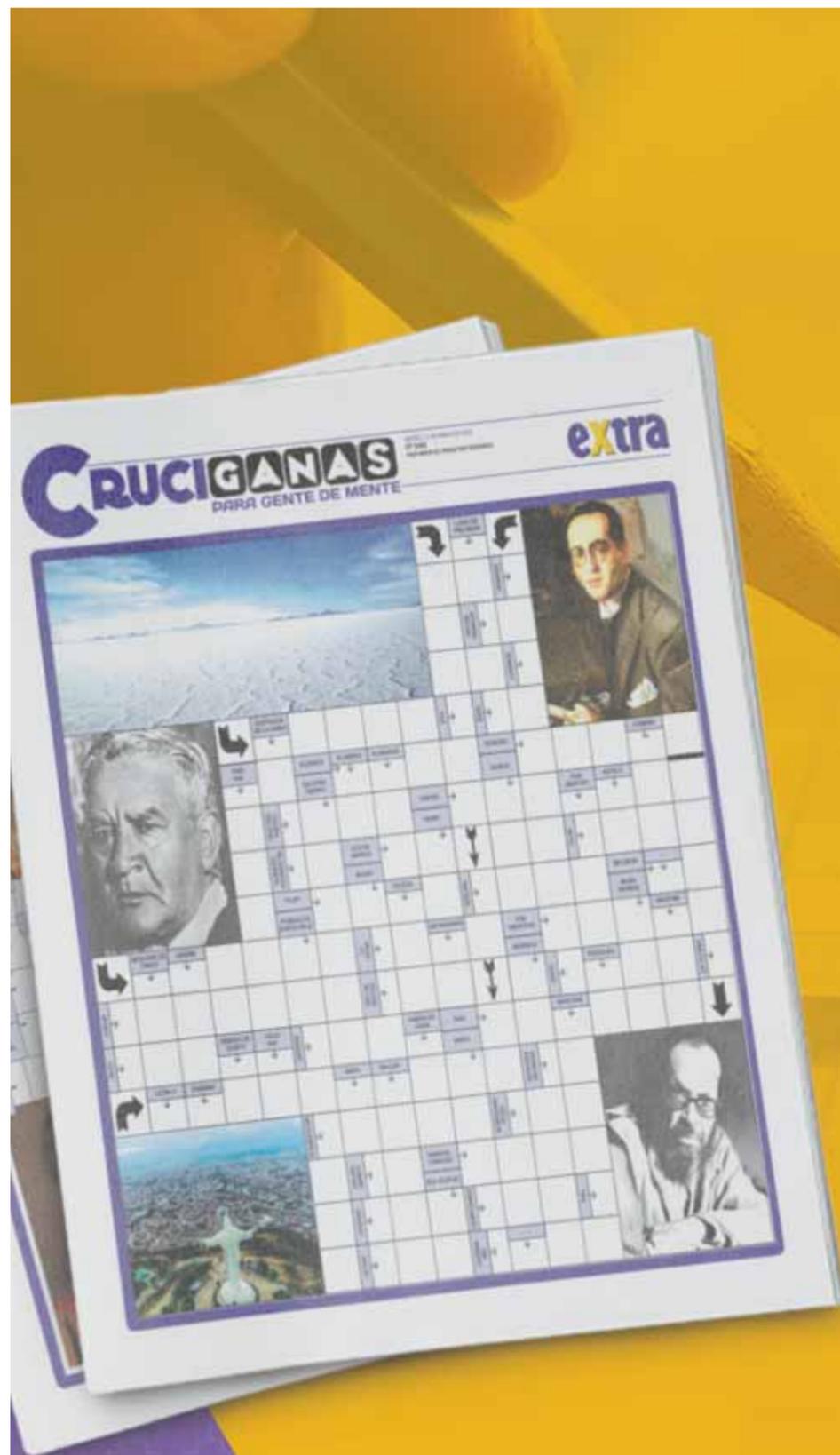
A NUESTROS CLIENTES

EXTRA solicita a los anunciantes que publican en la sección **EN RESERVA** tomar en cuenta las siguientes políticas: Están prohibidas y serán rechazadas las imágenes explícitas y que atenten contra la dignidad y los derechos de las personas.

Están prohibidos y serán rechazados los textos explícitos y que atenten contra la dignidad y los derechos de las personas.

EXTRA posee un catalogo de servicios de compañía donde el cliente podrá hallar un grupo de imágenes y textos sugeridos.

EXTRA se reserva el derecho de hacer modificaciones a los avisos que no estén de acuerdo con las normas establecidas.



CRUCIGANAS

EJERCITAR

TU MENTE ES EL MEJOR CAMINO PARA aprender

Todos los **JUEVES**

Adquiere junto a la edición impresa



W SE REALIZÓ LA REUNIÓN PREPARATORIA PARA EL ENCUENTRO DE PRESIDENTES.

CREACIÓN

El Mercado Común del Sur (Mercosur) fue creado en 1991 por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

AFP. PARAGUAY

La ministra argentina de Relaciones Exteriores, Diana Mondino, dijo que al Mercosur le falta “un shock de adrenalina” al comenzar ayer la reunión de cancilleres del bloque en Asunción, la víspera de una cumbre presidencial marcada por la ausencia del argentino Javier Milei y la adhesión de Bolivia. “Tenemos una mirada crítica sobre el presente del Mercosur y consideramos que su potencial como mercado ampliado y plataforma de relacionamiento con el mundo está altamente desaprovechado. El Mercosur está necesitando un shock de adrenalina”, dijo Mondino en la reunión preparatoria. Cuestionó que el bloque sudamericano, compuesto actualmente por Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y ahora Bolivia, no haya logrado en sus 33 años “facilitar el acceso a los grandes mercados extrazona” y promovió una actualización que contemple “nuevas modalidades de negociación, más flexibles”.

Su homólogo paraguayo, Rubén Ramírez, dijo al abrir como anfitrión la 64ª Cumbre de Jefes de Estado del Mercosur



Argentina cree que el Mercosur necesita un 'shock de adrenalina'

Reunión. La ministra argentina de Relaciones Exteriores dijo que su potencial es desperdiciado

y países asociados en el puerto de Asunción que “el proceso de entendimiento ha sido lento y complejo”. Aunque cuestionó la falta de agilidad del bloque, Ramírez resaltó no obstante el acuerdo con Singapur, que rompió más de una década de letargo en la falta de pactos al ser suscrito en diciembre, y citó el lanzamiento de las negociaciones con Emiratos Árabes Unidos a principios de esta semana. De su lado Omar Pa-

El encuentro tiene lugar en medio de un demorado tratado con la Unión Europea (UE) negociado hace más de 20 años

ganini, ministro de Exteriores uruguayo, pidió una vez más “flexibilidad” en las negociaciones comerciales, un viejo requerimiento del pequeño país ganadero, y reiteró que Uruguay impulsará un acuerdo con China cuando asuma la presidencia semestral del bloque al cabo de este encuentro.

La misión es difícil en cuanto Paraguay carece de relaciones con el país asiático debido a que reconoce a Taiwán y los

dos socios más grandes, Argentina y Brasil, no están convencidos de su viabilidad.

Además del presidente anfitrión, Santiago Peña, hoy asistirán sus pares de Brasil, Luiz Inácio Lula de Silva; Uruguay, Luis Lacalle Pou; Bolivia, Luis Arce y el flamante mandatario panameño, José Raúl Mulino.

El mandatario boliviano debe formalizar el ingreso de su país al bloque tras haber promulgado la ley de adhesión el viernes, días después de haber sofocado lo que calificó como un intento de golpe de Estado en La Paz.

Texas se prepara para recibir a Beryl

La tormenta tropical amenazaba tocar tierra como huracán

AFP. HOUSTON W La costa de Texas estaba bajo advertencias de huracanes y marejadas ciclónicas ayer, conforme el estado del sur de Estados Unidos se prepara para la llegada de Beryl, que amenazaba con tocar tierra como huracán.

La ciudad de Galveston, al sureste de Houston, emitió una orden de evacuación voluntaria para algunas áreas, y en las redes sociales circularon videos que mostraban filas de autos tratando de salir de la ciudad ayer por la tarde. A medida que los vientos de Beryl se intensificaron, el gobernador interino, Dan Patrick, llamó a los tejanos a estar en alerta, escuchar a los funcionarios locales y abandonar la zona de peligro en lo posible.



Hamás cede en exigencia clave para negociar una tregua en Gaza

Están dispuestos a negociar la liberación de los rehenes retenidos en Gaza

AFP. TERRITORIOS PALESTINOS W Hamás declaró ayer que está dispuesto a negociar la liberación de los rehenes todavía retenidos en la Franja de Gaza en ausencia de un alto el fuego

permanente en el territorio palestino, donde se cumplieron 9 meses del inicio de la guerra con Israel.

Desde hace varios meses, los países mediadores -Catar, Estados Unidos y Egipto- topan con las exigencias incompatibles de Israel y el movimiento islamista palestino, que desencadenó la guerra cuando atacó el sur de Israel el 7 de octubre.

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, afirma que el conflicto continuará hasta “la destrucción de Hamás y la liberación de todos los rehenes” en sus manos.

Hamás exigía que Israel aceptara un alto el fuego completo y permanente antes de negociar, pero “este punto se ha superado”, declaró el domingo un alto cargo del grupo a AFP.

ATAQUE Los combates continúan en el devastado territorio palestino, ayer fue blanco de nuevos ataques israelíes.



W EL GOBIERNO DE PETRO DECIDIÓ ENTREGARLAS A LABORATORIOS FORENSES Y UNIVERSIDADES.

AFP. MEDELLÍN

En una mansión de grifos de oro y bañera en forma de ostra, jefes paramilitares y narcotraficantes planeaban sus crímenes en Medellín.

La lujosa propiedad fue decomisada en 2010 y pronto se convertirá en un laboratorio forense para identificar miles de desaparecidos en Colombia.

En la opulenta casa Montecasino se gestaron magnicidios de candidatos presidenciales y masacres de campesinos, según testimonios de antiguos sicarios al servicio de sus dueños, los hermanos Carlos, Vicente y Fidel Castaño, jefes de los escuadrones de ultraderecha Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Capos del narcotráfico, como el abatido Pablo Escobar, frecuentaban sus reuniones y grandes fiestas.

La construcción de paredes de mármol y extensos jardines pasó en 2015 a manos de la Unidad para las Víctimas, la entidad encargada de asistir a los afectados por el conflicto armado, que la rentaba a privados. Pero ahora por orden del presidente Gustavo Petro, el primer izquierdista en el poder de Colombia, Montecasino será administrada por Medicina Legal. La autoridad forense tendrá allí un laboratorio para identificar restos óseos de desaparecidos en un país con más de 111.000 víctimas de este delito a lo largo de seis décadas de conflicto interno. Una cifra mayor que la combinada tras las dictaduras de Argentina, Brasil y Chile en el siglo XX.

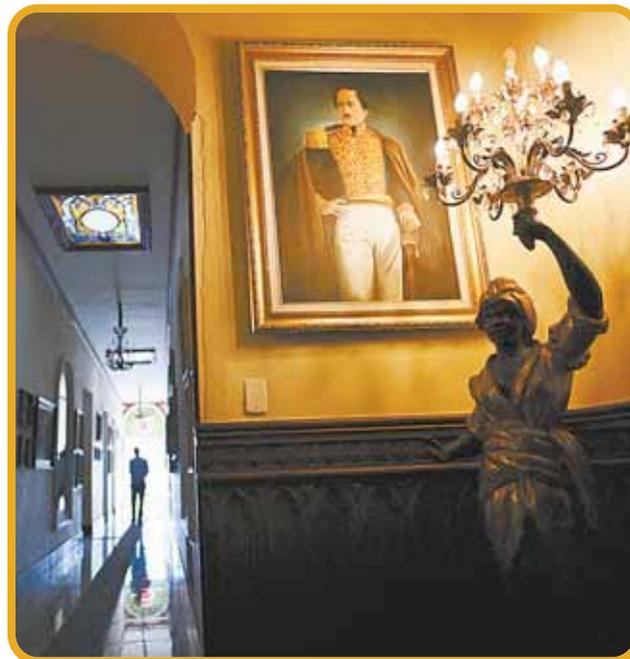
Limpieza. Para Luz Galeano, una líder comunitaria de 60 años, es una esperanza en medio de la larga búsqueda de su esposo, Luis Laverde, desaparecido en 2008.

“Lo busco por todos lados y por todas partes, pero hasta el momento no he sabido nada”, dice a la AFP la vendedora de ropa y artículos de belleza que sostiene un retrato de Laverde. El laboratorio “es una cosa que soñamos y seguimos soñando (...), para que incluya a todas las víctimas de desaparición”, agrega. Galeano perdió la pista de su marido desde que



Propiedades del narco para reparar a las víctimas en Colombia

Medida. Hay hasta un castillo que ahora cumplirá un fin social para la búsqueda e identificación de desaparecidos



fue raptado en un autobús. En esos tiempos, Medellín era escenario de una feroz persecución de los paramilitares contra habitantes de sectores controlados por guerrilleros.

La mujer desea que el laboratorio se llame Casa Rayo de Luz, “para borrar todo ese horror que pasó allí y que se empiece a sentir que haya una limpieza espiritual”.

Claudia Patricia Vallejo, directora de la Unidad para las Víctimas en el departamento de Antioquia, dice a la AFP que “nadie se alcanzaba a imaginar que en esa casa ocurrieron todos los crímenes y vejámenes, (...) se tiene conocimiento de que allí se torturó a muchas personas”.

El día de su investidura, el 7 de agosto de 2022, Petro se comprometió a usar los bienes incautados a la mafia como “base de una economía productiva” en beneficio de los más necesitados. El encargo iba especialmente dirigido a la Sociedad de Activos Especiales (SAE), una entidad público-privada vinculada al Ministerio de Hacienda que administra miles de propiedades bajo extinción de dominio. La SAE las vende, subasta o arrienda.

Corrupción. Recientemente, la Contraloría alertó sobre la desaparición de relojes Rolex y caballos de paso fino que representan pérdidas millonarias.

La oposición también denuncia supuestos malos procedimientos del actual gobierno. En 1898, un académico inició la construcción de un castillo de dos torres de estilo neogótico en Chía, un municipio que limita con Bogotá. En más de un siglo, el Castillo de Marroquín funcionó, entre otros, como cabaret y hospital psiquiátrico hasta ser adquirido por Juan Camilo Zapata, un miembro del Cartel de Bogotá. El integrante de esa organización del tráfico de cocaína fue asesinado en 1993 y el recinto pasó a manos de la SAE, que en los últimos años tenía un contrato de arrendamiento con una empresa de eventos.

Tras la instrucción de Petro, el convenio de alquiler se disolverá y el castillo será entregado a la estatal Universidad Pedagógica, que tiene actualmente a 9.000 estudiantes.



GOLAZO

La selección boliviana tuvo nueve técnicos en 10 años



LISTOS PARA PELEAR POR LA COPA

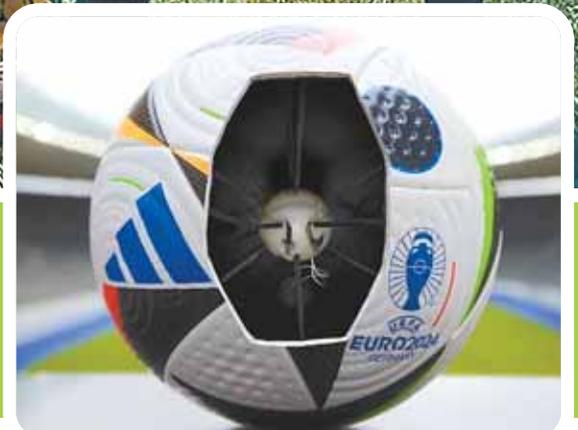
Argentina-Canadá y Uruguay-Colombia

SEMANA CLAVE

La Copa América ingresó en su recta final y cuatro selecciones buscarán el pase a la final: el mejor se coronará campeón del torneo.

FOTO: NUEVO DIARIO

Los balones con sensores son decisivos en la Eurocopa 2024





El Tigre gana a Central Córdoba en Argentina

The Strongest disputó un amistoso y estuvo efectivo en los penales

G. N. LA PAZ

EN EL ESTADIO Nuevo Gasometro de San Lorenzo, The Strongest derrotó a Central Cór-

do de Argentina, equipo que pertenece a la primera división. En los 90 minutos del partido, el club nacional y argentino terminaron igualando 1-1. Este resultado obligó a la definición de los 12 pasos, donde los atigrados se impusieron por 4-1 y ganaron la Copa Buenos Aires.

El gol en el tiempo reglamentario lo convirtió Enrique Triverio, mientras que en la tanda de los penales marcaron: Luciano Ursino, Jeison Chura, Jaime Arrascaita y Triverio. Además, el arquero Rodrigo Banegas contuvo dos ejecuciones. Los atigrados buscan mantener un buen ritmo futbolístico.

Los atigrados disputaron su segundo amistoso en esta semana en Argentina, pues el martes pasado cayeron (3-1) ante Deportivo Riestra, club que también milita en la primera división del fútbol argentino. The Strongest se prepara para sus partidos por la liga nacional y la Copa Libertadores.



CUATRO VAN POR LA CORONA

Uruguay y Colombia es el cruce más difícil

FOTOS: AFP

Guillermo Nina/AFP
LA PAZ

Favoritas al título por su presente en el torneo y al camino recorrido en la eliminatoria al Mundial 2026, Colombia y Uruguay protagonizarán una de las semifinales más esperadas en la Copa América de Estados Unidos 2024, tras imponer su ley sobre Panamá y Brasil en los cuartos de final.

Los 'cafeteros' extendieron a 27 partidos su imbatibilidad, 24 de la mano del argentino Néstor Lorenzo, con una paliza

Argentina-Canadá y Uruguay-Colombia definirán a los finalistas de la Copa América, entre martes y miércoles

5-0 sobre Panamá, que poco tuvo para hacer en el State Farm Stadium en el desierto de Glendale (Arizona, EEUU).

Uruguay, por su parte, encontró el pase al derrotar a Brasil 4-2 en una dramática definición por penales en el Allegiant Stadium en Las Vegas, luego de un intenso 0-0 en los 90 minutos, en los que perdió al lateral izquierdo Nahitan Nández por expulsión a los 73 minutos del partido.

El Uruguay-Colombia se disputará el miércoles, a las 20.00 (HB) en Charlotte (Carolina de Norte, sureste), y el ganador enfrentará en la final del domingo 14 en Miami al ganador del duelo Argentina-Canadá, previsto el martes (20.00 HB) en East Rutherford.

El último cara a cara entre colombianos y uruguayos sucedió en la caribeña Barranquilla, a mediados de octubre de 2023 en el camino elimi-

natorio para el Mundial norteamericano 2026, un encuentro que se saldó con un 2-2.

Disputadas seis de las 18 fechas de la clasificatoria sudamericana, Uruguay es segunda de la tabla de posiciones con 13 puntos, uno más que Colombia que es tercera. Argentina, la campeona mundial y defensora del título continental, lidera con 15 unidades.

Lo cierto es que las cuatro selecciones buscan al corona.



PRIMERA SEMIFINAL

Argentina y Canadá darán inicio a la primera semifinal de la Copa América, mañana, a partir de las 20.00, en el MetLife Stadium.

los datos



SEGUNDA SEMIFINAL

La otra semifinal la disputarán Uruguay y Colombia, desde las 20.00 del miércoles, en el Bank of America Stadium de Estados Unidos.

Argentina piensa en Canadá

LA CAMPEONA mundial Argentina y defensora del título continental, intensificó los trabajos, en Houston, de cara al nuevo enfrentamiento contra los canadienses, a lo que derrotó 2-0 en la apertura de la fase de los grupos.

El seleccionador Lionel Scaloni contempla mínimas variantes en la formación que alineó

frente a Ecuador (4-2 por penales, 1-1 en los 90 minutos) pensando en el estilo de juego de los 'canucks', y una de ellas estaría relacionada con la presencia en cancha del goleador Ángel Di María.

Los argentinos y los canadienses volverán a verse las caras, esta vez, por un cupo a la gran final de la Copa América: la Albiceleste es favorita.



UEFA
EURO2024
GERMANY

PAG.
3

e>

GO LAZO

Cristiano y Kroos se despidieron de la Euro

'ESTRELLAS' QUE SE 'APAGARON'

También se despidieron de sus selecciones Pepe, de Portugal, y Muller, de Alemania, fueron grandes figuras

Guillermo Nina
LA PAZ

El llanto, la tristeza e impotencia se apoderó de muchas 'estrellas' del fútbol europeo, tras ser eliminados de la Eurocopa 2024. Los primeros en dejar el certamen fueron Luka Modric, con la selección de Croacia, y después, Robert Lewandowski, con Polonia: en la mirada de ambos jugadores se escondía la frustración de no seguir en competencia, pero lo más emotivo se vivió en cuartos de final del certamen cuando Alemania y Portugal, dos candidatos al título, quedaron en el camino a la gran final.

Los alemanes terminaron en 'manos' de los españoles, quienes marcaron la diferencia y se anotaron en la semifinal: ese día, con la derrota alema-

na, Kroos decía adiós a su selección y lo hacía en medio de mucho dolor. Los jugadores españoles se fueron a despedir, uno por uno, mientras el futbolista caminaba solo por el césped, una imagen que impactó al mundo, por la trayectoria del jugador bávaro: ese día Thomas Muller también se despidió, en medio de llanto.

No fue la única despedida, porque minutos más tarde, Portugal corrió con la misma suerte y en manos de Francia con Kylian Mbappé como protagonista del juego, donde el capitán de los lusos, Cristiano Ronaldo frustraba su intención de pelear el título del torneo. En medio de una tristeza notoria CR7 decía adiós al sueño que se había trazado: quería ganar el trofeo y decir adiós a la selección portuguesa, pero no fue posible y volvió a casa.



Otro portugués que ya no vestirá la camiseta de la selección es Pepe, quien no pudo contener el llanto y en medio de lágrimas se despidió de la Eurocopa: con 41 años, el defensa luso fue una de las atracciones del certamen. Lo cierto es que cuatro 'estrellas' de sus selecciones y uno de ellos del mundo, dijeron adiós al campeonato más importante de

Europa. Hoy quedan otras figuras como Mbappé, Jude Bellingham, Lamine Yamal y Nico Williams, quienes intentarán hacer olvidar a las 'estrellas' que se quedaron en camino.

Eso sí, uno de ellos podrá levantar el trofeo de ganador, porque los tres no podrán hacerlo. Entre mañana y el miércoles se conocerán a las dos selecciones finalistas 2024.





EUROCOPA Y TEC

Los balones con sensores

Gracias a este sistema se anulaban varios goles, por posición adelantada o porque pegó en la mano

Guillermo Nina
LA PAZ

Los sensores que tienen los balones de la Eurocopa 2024 están llevando las revisiones arbitrales a un nuevo nivel. Así se vio por primera vez en el partido de Bélgica frente a Eslovaquia, en el que los belgas anotaron un agónico gol para el empate 1-1, a los 90 minutos.

Tras la celebración de Romelu Lukaku, entró en juego el VAR (árbitro asistente de video) y la nueva tecnología de los sensores en el balón. Antes de que el delantero lograra la anotación, su compañero Loïs Openda había tocado con la mano la pelota en una jugada que en otros tiempos hubiese pasado desapercibida, sin embargo, esta vez no fue posible para la tecnología en el fútbol.

El árbitro recibió una alerta de que los sensores del balón habían detectado que fue tocado ilegalmente por Openda, por lo que el gol finalmente fue anulado. La televisión mostró un pequeño gráfico que indicaba la vibración del balón

al ser tocado por la mano del jugador que realizó el pase.

A Portugal también se le anuló un gol en el partido que terminó ganando 2-1 frente a Chequia, en este caso por un fuera de juego que fue detectado con la misma tecnología de sensores. De forma similar, Suiza había marcado un gol que le daba el triunfo frente a Escocia, pero fue detectado un fuera de juego gracias al balón, por lo que fue anulado el tanto que marcaron en ese cotejo.

En total 14 goles fueron anulados en los primeros partidos de la Eurocopa, en la fase de grupos del certamen. Tres de esos tantos fueron marcados por Lukaku, quien de no ser por el fuera de juego semiautomático marcharía como líder de la tabla de goleadores del torneo. Lo cierto es que el balón con los sensores son protagonistas en la Eurocopa, donde se entrenó el sistema.

Es un nuevo sistema que ingresó a ser protagonista en el torneo más importante de Europa, por lo que ahora se espera que se aplique en otros campeonatos del certamen.

FOTOS: AFP Y MARCA.COM



¿Cómo funciona el balón en un encuentro?

EL 'FUSSBALLIEBE', el balón de la marca Adidas que se usa en la Eurocopa de Alemania 2024, utiliza una tecnología basada en sensores que registran y envían hasta 500 datos por segundo a los árbitros del VAR. En el interior de la pelota hay 20 piezas de tecnología que registran cada fuerza que se ejerce sobre el esférico por el toque de los futbolistas, no solo con el pie o la cabeza, sino también con otras

partes del cuerpo: ya se vio en los partidos que se jugaron.

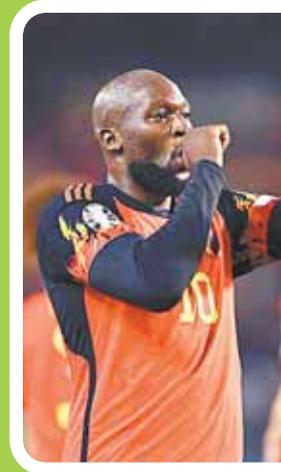
"La tecnología del balón conectado puede ayudar a los árbitros con el video a identificar cada toque individual al balón, reduciendo el tiempo dedicado a resolver incidentes de toques con la mano y penaltis", explicó la UEFA al anunciar la implementación de los sensores en diciembre pasado. Esto se combina con un sistema basado en inteligencia ar-

tificial que detecta, a través de 10 cámaras distribuidas en el estadio de fútbol, los movimientos de cada jugador.

Hasta el momento, los organizadores de la Eurocopa quedaron satisfechos con su aplicación puesto que se hizo justicia en muchas jugadas que eran complicadas de cobrar. Mientras una minoría considera que este sistema le quita emoción al fútbol, en su esencia natural.

Varios goles fueron anulados por este nuevo sistema

JUGADOR	PARTIDO
• Niclas Füllkrug	(Alemania) vs Escocia
• Bruno Petkovic	(Croacia) vs España
• Lukaku	(Bélgica) vs Eslovaquia
• Lukaku	(Bélgica) vs Eslovaquia
• Yildiz	(Turquía) vs Georgia
• Diogo Jota	(Portugal) vs República Checa
• Adam Hložek	(Chec) vs República Checa
• Lukaku	(Bélgica) vs Rumania
• Ruben Vargas	(Suiza) vs Alemania
• Robert Andrich	(Alemania) vs Suiza
• F. Grillitsch	(Austria) vs Países Bajos
• Christian Eriksen	(Dinamarca) vs Serbia
• Joachim Andersen	(Serbia) vs Dinamarca Autogol
• Bukayo Saka	(Inglaterra) vs Eslovenia



TECNOLOGÍA son decisivos

Así funciona el dispositivo

INFOGRAFÍA: Martina Gil / MARCA

El balón contiene un sensor capaz de detectar 500 movimientos por segundo

El sensor queda suspendido en el centro de la pelota fijado por unas tensores

La batería del chip puede ser cargada por inducción, es decir, se alimenta por campos electromagnéticos y no necesita ser enchufada

La combinación del balón, con la tecnología de la detección del fuera de juego, mediante cámaras que capturan el movimiento de los jugadores, determinarán el momento exacto y punto de contacto entre jugador y balón enviando los datos al VAR inmediatamente.

El 'Connected Ball' también entra en 'juego'

AL REVISAR una jugada, como un gol, pueden determinar quién tocó la pelota y en qué momento. La tecnología 'Connected Ball', como la llama la UEFA, también es parte del sistema de fuera de juego semiautomatizado (SAOT). Este permite al VAR determinar los off-side de manera más precisa y rápida mediante las cámaras que detectan '29 puntos corporales' diferentes del jugador,

identificando inmediatamente el punto de contacto del jugador con el balón en un compromiso.

Así, ya no se depende del ojo del árbitro o de las tomas de la televisión para saber cuándo fue golpeado un balón y en qué posición estaba quien lo recibió. El SAOT ya había sido implementado en la Liga de Campeones en 2022, pero en la Euro 2024 se apoya por primera vez con la 'Connected

Ball'. Otros sistemas tecnológicos, como el que determina si un balón cruzó la línea de meta, también están siendo implementados en este torneo, en Alemania.

El sistema ya tuvo incidencia en una jugada: Loïs Openda (jugador de Bélgica) había tocado con la mano la pelota en una jugada que en otros tiempos hubiese pasado desapercibida. El gol que anotó su compañero luego de esa jugada fue anulado.

Evolución de los balones de la Eurocopa

A lo largo de los años los balones utilizados en las diferentes ediciones de la Eurocopa han ido evolucionando, tanto en su forma como en su tamaño, para ser cada vez más precisos y más estables.



INFOGRAFÍA: Sofía Valgañón

EL BALÓN MÁS SOFISTICADO

2024 - ALEMANIA

FussballTribune

La combinación del balón con la tecnología de la detección del fuera de juego mediante cámaras que capturan el movimiento de los jugadores determinarán el momento exacto y punto de contacto entre el jugador y el balón. Se enviarán los datos al VAR de forma instantánea y proporcionando decisiones ultraprecisas.

Materiales sostenibles

Polímero reciclado y tinta a base de agua

29 puntos con texturas micro y macro

Connected Ball

La batería con la que funciona el sensor chip puede ser cargada por campos electromagnéticos y no necesita ser enchufada.

El chip ayudará a crear una imagen computarizada que determine con precisión el punto de contacto entre la pelota y un jugador.

Detalles Para una mayor precisión en el juego tiene un diseño de ranuras grabadas.

Combina colores, inspirados en las estirpe que participan en el torneo para celebrar 'la vitalidad' de las naciones y la simplicidad del fútbol. Ranuras grabadas en la capa exterior que controlan el flujo de aire sobre la pelota y mejoran la precisión. En el balón aparecen ilustraciones de cada uno de los estadios del torneo junto al nombre de cada ciudad anfitriona.

El sensor queda suspendido en el centro de la pelota fijado por unas tensores que lo sujetan.





NO APUESTAN POR UN PROCESO

En 10 años, Bolivia tuvo nueve entrenadores

FOTOS: FBF/AFP

En la Copa América 2024, la Verde terminó como una de las peores selecciones: no ganó ni un punto en la cita

Guillermo Nina
LA PAZ

Los jugadores de la selección boliviana volvieron al país sin 'pena ni gloria' y muchos de ellos pasaron desapercibidos en el aeropuerto de El Alto. Y es que Bolivia perdió protagonismo en los torneos internacionales: en la reciente Copa América acabó como una de las peores, no ganó ni un partido ni sumó un punto, además de ser uno de los más goleados. Y la interrogante de los hinchas es ¿por qué no se puede ganar en compromisos internacionales?

Los ex y actuales técnicos sostienen que son diferentes los factores que evitan un progreso en la Verde. "La selección nacional es el reflejo de los equipos bolivianos y los clubes bolivianos son el reflejo del seleccionado", resumió Eduardo Villegas, quien considera que uno de los factores

es la falta de competencia. A eso se suma que los técnicos no tienen estabilidad laboral en la dirección técnica del país.

En 10 años, la Verde tuvo nueve técnicos, lo que quiere decir que la mayoría de ellos no cumplió con un proceso de cuatro años como establece un contrato: Xabier Azkargorta, Néstor Clausen, Mauricio Soria, Julio César Baldivieso, Guillermo Hoyos, Eduardo Villegas, César Farías, Gustavo Costas y Antonio Zago fueron los elegidos. El brasileño Zago solo ganó un encuentro oficial con la selección, ante Perú, por las Eliminatorias sudamericanas.

"Es un problema que tenemos desde hace 30 años, pero mientras que nos aceptemos que todo está mal, no vamos a mejorar. Es como cuando un enfermo no quiere aceptar que esta mal y no encuentra un remedio", sostuvo el exentrenador y jugador de la selección, Carlos Aragonés. Lo cierto es que no hay un proceso.

El Comité Ejecutivo se reunirá con el DT brasileño

"NUESTRO OBJETIVO principal son las Eliminatorias sudamericanas", dijo el DT de la selección boliviana, Antonio Carlos Zago, para justificar la participación en la Copa América 2024, donde no sumó ni un punto. El Comité Ejecutivo de la FBF se reunirá con el técnico para recibir un informe y luego tomar las medidas que corresponden.

Se conoció que Zago tiene el apoyo del presidente de la FBF, Fernando Costa, para seguir en el cargo, pero existen dos dirigentes que quieren el cambio de entrenador, por lo que pasó en EEUU.

los datos

Los entrenadores

Cuatro años

El entrenador venezolano, César Farías, es el único que completó un proceso de cuatro años en las últimas diez temporadas: cumplió su contrato con la FBF.

Interinos

La Verde tuvo dos estrategias interinas en un década: Xabier Azkargorta y Néstor Clausen. Ninguno de los dos se quedó.

Meses

El resto de directores técnicos que estuvieron en la Verde dirigieron entre cuatro a seis meses: se fueron por malos resultados.

Van dos

El DT Gustavo Costas se hizo cargo de Bolivia, para las Eliminatorias, pero fue destituido y el brasileño Zago es hoy el entrenador del representativo nacional.





BRUNO ROJAS, DE ATLETA A MÉDICO CIRUJANO

Se graduó de la Universidad

De niño comenzó jugando fútbol, practicó atletismo y hace poco consiguió titularse de la carrera de medicina

Guillermo Nina
LA PAZ

El 27 de mayo de 1993, en Río de Janeiro Brasil, nació Artur Bruno Rojas da Silva, quien fue uno de los mejores atletas de Bolivia: hoy retirado de las pistas de atletismo, consiguió otro de los objetivos que se había trazado en la vida. Hace poco logró graduarse como médico cirujano de la Universidad Franz Tamayo, Unifranz, pero no fue nada fácil para él lograr ese sueño, porque tuvo que sacrificar muchas cosas: antes distribuía su tiempo para entrenarse y estudiar.

"Estudiar medicina no es nada fácil, hay que dedicarle muchas horas a la lectura y a

las prácticas", dijo el hombre que nació en Brasil, pero que tiene su corazón en Bolivia: no por nada representó al país en competencias internacionales. Llegó muy pequeño a Cochabamba, creció en Quillacollo, y estudio en el colegio Calama, donde era uno de los más conocidos y donde también comenzó su carrera deportiva: se dedicaba a jugar al fútbol.

Bruno contó que se escapaba para jugar algunos partidos, pero cuando tenía 13 años, su profesor de educación física, Froilán Corrales, descubrió su talento para el atletismo. Fue seleccionado para competir en 100 metros planos, ese día le pidieron correr descalzo (sin tenis), porque le dijeron que así iba ser más rá-

pido y así fue: fue campeón intercolegial municipal. Ese día entendió que debía dejar el fútbol e irse por el atletismo.

A sus 16 años representó a Bolivia en una competencia internacional, en el Mundial Juvenil de Atletismo, donde no le fue bien, por lo que decidió irse a Brasil para mejorar su rendimiento. Tras llegar a ese país conoció al profesor Avelino y comenzaron los entrenamientos: ese día vivió un infierno porque estaba en la pista de arena y con 40 grados de temperatura, sintió que se desmayaba, tenía su cuerpo agotado y con ampollas en los pies.



MENSAJE DEL ATLETA

"Aunque habrá momentos difíciles, recuerda que es posible alcanzar todos los objetivos que se propongan", aseguró el deportista.



El amor rodea al exdeportista

BRUNO ROJAS atraviesa por uno de sus momentos más felices, en lo personal, pues no solo culminó su carrera universitaria (médico cirujano) sino también tiene una historia de amor que pocos conocen. El deportista está comprometido con Romy Paz, actriz y modelo, quien ahora es su motivación para seguir adelante en la vida: ella estuvo en todo momento en el proceso de culminación de sus estudios, le acompañó en el acto junto a sus padres.

Y, como no podía ser de otra manera, los más felices fueron Cleuzinete Da Silva Sardinka y José Ramiro Cortés, sus padres, quienes llegaron a la ceremonia junto a su hermana Alexandra Valentine. Todos ellos fueron un pilar importante en la vida del atleta, quien gracias al apoyo de cada uno de ellos no dejó el deporte: tuvo una lesión que lo alejó un año de las pistas de competencia, pero tras volver se convirtió en uno de los mejores de nuestro país y, hoy, es un profesional.

CANADÁ



CONMEBOL COPA AMERICA USA 2024

el perfil

LA SELECCIÓN de Fútbol de Canadá es una de las revelaciones de la Copa América de Estados Unidos 2024, porque no solo pasó la fase de grupos del certamen sino clasificó a la semifinal, donde ahora jugará con Argentina,

el actual campeón del torneo más importante de la región sudamericana.

Los canadienses participaron, por primera vez, en este certamen, por lo que ya hicieron historia al llegar a estas instancias del campeonato.

Además, Canadá, tuvo la posibilidad de participar en

una Copa Mundial de Fútbol, 1986, donde jugó en el grupo C del torneo junto a Francia, Hungría y la Unión Soviética. Su segunda participación fue en Qatar 2022, donde también fueron protagonistas.

Canadá es el único representante de la Concacaf que sigue en plena competencia.

FUNDADO EL **15** DE JULIO DE **1912**



PARTICIPACIONES

1

EN COPA AMÉRICA



TITULO

0

EN COPA AMÉRICA

